



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025**

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos, siendo 16 dieciséis de mayo de 2025 de dos mil veinticinco, damos formal inicio a nuestra Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica Suplente, con la intención de que nos ayude a registrar asistencia y declarar Quórum legal de ser el caso.-----

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Claudia Mercedes Linares Cacho. Invitada permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025**

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente, 09 nueve vocales con voz y voto, 02 dos invitados permanentes con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaría Técnica, tenemos Quórum presidente.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias Anna, una vez que se ha declarado Quórum legal para dar inicio a nuestra Décima Séptima Sesión Extraordinaria, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, notificarles que el orden del día fue remitido a través de los medios que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido les consultó, ¿si tienen alguna duda o comentario del orden del día o si podemos proceder con su aprobación? -----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en que fue remitido.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Bien, vamos hacer hincapié en que en nuestra acta, si les parece bien, se aprueba por unanimidad con los miembros que se encuentran presentes al momento de la votación, (Es importante precisar que la **Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, no se encontraba presente al momento de la votación).

Pasamos entonces miembros del comité, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, a la aprobación del acta anterior, el acta anterior de la misma manera que el orden del día fue remitida a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido les consultó, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación del acta?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada.-

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.-

De la misma manera que el punto el punto anterior con los miembros que están presentes en este momento, (Es importante precisar que la **Representante Suplente de la Consejería**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara, no se encontraba presente al momento de la votación).- -----

Presidente suplente del Comité: Una vez que han sido aprobados tanto el orden del día, como el acta de la sesión inmediata pasada, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-027-2025** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN”**. Bien, una vez que están con nosotros **PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., ADRIANA PÉREZ BARBA y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.**, damos formal inicio al acto de **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-027-2025** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN”**. -----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Procedo aperturar **PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** -----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, procedo con la apertura de la propuesta de **ADRIANA PÉREZ BARBA**. -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Procedo con la apertura de la propuesta de **TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.** -----

Presidente suplente del Comité: Miembros del comité les consultó, tenemos 4 cuatro aperturas de propuestas, programadas para nuestra sesión de hoy, consultarles ¿si están de acuerdo con que los fallos de dichas aperturas se emitan el 23 veintitrés de mayo?, esto es el viernes de la próxima semana, con excepción del fallo del punto 4.4 cuatro punto cuatro mismo que programaríamos para el 30 treinta de mayo, esto es el fallo de la apertura del punto 4.1 cuatro punto uno, 4.2 cuatro punto dos y 4.3 cuatro punto tres, se programaría para el 23 veintitrés de mayo y el fallo del punto 4.4 cuatro punto cuatro se programaría para el 30 treinta de mayo, ¿están de acuerdo? -----

Miembros del Comité: Adelante. -----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, consultarles también, ¿si están de acuerdo con que empecemos con la revisión de las propuestas de todos aquellos eventos de registro que ya hayan concluido? -----

Miembros del Comité: Adelante. -----

Presidente suplente del Comité: Bien, muchas gracias. Participantes, les comento lo siguiente, nuestras bases establecen que de entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso, dado que tenemos 3 tres participantes, el representante de **PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **ADRIANA PÉREZ BARBA**, **ADRIANA PÉREZ BARBA** firmará la propuesta de **TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.** y **TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, importante también hacer de su conocimiento que una vez que se concluye con la revisión de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, con la intención de que firmen la propuesta del otro participante, firmen el acta de presentación y apertura de proposiciones y me ayuden también a recoger sus documentos -----

Página 4 de 20



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

originales, en caso de que los hayan presentado dentro de sus propuestas, el fallo del evento en el que participan estará disponible para su consulta el próximo viernes 23 veintitrés de mayo de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tienen alguna duda?-----

Proveedores: No.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, Secretaria, le informo que la empresa **PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** presenta los anexos correspondientes cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente con una propuesta total IVA incluido unitario de **\$8,230.21 (OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 21/100 M.N.)**, ofertando un mínimo de **\$3,620,156.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** y máximo de **\$9,050,388.03 (NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.)**, es cuanto.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, se ha concluido con la revisión de la propuesta presentada por **ADRIANA PÉREZ BARBA**, en una primera revisión cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados, adjunta adicional una USB y oferta un monto mínimo de **\$3,620,156.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$9,050,388.03 (NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.)** y una sumatoria de precios unitarios con IVA de **\$9,200.97 (NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 97/100 M.N.)**, es cuanto. (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara, mencionó **\$9,200.97**, siendo lo correcto **\$9,201.97 (NUEVE MIL DOSCIENTOS Y UN PESOS 97/100 M.N.)**, respaldado en la propuesta económica de la participante **ADRIANA PÉREZ BARBA**, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Presidente suplente del Comité: Inge, ¿la tuya fue **PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** correcto?-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Si.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, secretario, informo que he concluido la revisión cuantitativa de la propuesta de **TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.** cumpliendo con la totalidad de los anexos y puntos solicitados, con una propuesta económica para las partidas 1 al 98, con un monto mínimo de **\$3,620,156.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** y un máximo de **\$9,050,388.03 (NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.)** una sumatoria de los precios unitarios de **\$9,000.61 (NUEVE MIL PESOS 61/100 M.N.)**, es cuanto.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias Octavio, listo, una vez que hemos dado por terminadas cada una de las revisiones de las propuestas de los participantes que acudieron al evento, también damos por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas respectivo, por lo que les reitero participantes que deberán de regalarnos unos minutos de su tiempo para la firma de los documentos que previamente les mencione y para recibir sus documentos originales, muchas gracias.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

Pasamos miembros del comité a nuestro punto 4.2 cuatro punto dos que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-028-2025** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS, MOBILIARIO E IMPRESOS PARA LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO”**, a quienes daremos acceso para que empiece formalmente el evento. Bien , gracias, una vez que ya están con nosotros los participantes damos formal inicio al acto de **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-028-2025** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS, MOBILIARIO E IMPRESOS PARA LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO”**, tenemos la participación de 8 ocho proveedores mismos que mencionare a continuación, importante hacerle saber participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmar la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos 8 ocho participantes, lo que haremos es lo siguiente, el representante de **GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **RAQUEL LARA CAPETILLO**, **RAQUEL LARA CAPETILLO** firmará la propuesta de **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.** la propuesta de **ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ**, **ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ** la propuesta de **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.**, **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** la propuesta de **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA**, **ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA** la propuesta de **ALUFEN REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.**, **ALUFEN REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.**, bien ante su presencia damos formal inicio al acto de apertura de propuestas participantes.-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros, informó que realicé la revisión de la propuesta del proveedor **GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.**, de la revisión, manifiesto que en el sobre venía todos los documentos solicitados, a reserva de una revisión cualitativa de los mismos y participa por la partida 2, por un importe de **\$156,455.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100)**, es cuanto.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, informó que realicé ya la revisión del participante **ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA**, el cual cumple con todos los requisitos cualitativos, salvó segunda revisión, el participa por la partida número 2 dos con un importe neto más IVA de **\$169,220.80 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 80/100 M.N.)**.-----

Presidente suplente del Comité: ¿Cuál fue el proveedor, perdón lic?-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: **ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA**.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, secretaria, se ha concluido con la primer revisión del **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, no presenta observaciones hasta el momento, participa por la por la partida 2 dos partidas, subpartida 1 uno, 2 dos y 3 tres y propuesta económica es por **\$296,411.32 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

M.N.) IVA incluido. -----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, secretaria, se culminó con la revisión de la empresa **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, presenta sus documentos, salvo revisión, participa en las partidas 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis y 7 siete, y el importe económico de su propuesta es de **\$1,638,208.84 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 84/100 M.N.)**.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias Silvia.-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, secretaria, miembros del comité, informó que se dio por concluida la revisión a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requerimientos, segunda revisión, participa en partida 6 seis y 7 siete, monto de **\$58,909.44 (CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 44/100 M.N.)**, es cuanto.-----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, secretaria, informó que se terminó con la revisión de la propuesta de la empresa **ALUFEN REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.**, se advierte que cumple con la documentación requerida, salvó una segunda revisión cuantitativa, cualitativa perdón, participa por la partida número 2 dos, con un importe de **\$190,402.40 (CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 40/100 M.N.)**.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, les informo que terminado con la revisión de la propuesta presentada por **RAQUEL LARA CAPETILLO**, cumple con la presentación de todos los documentos, participa por la partida 1 uno consecutivo 1 uno, 2 dos y 3 tres, por un importe de **\$42,456.00 (CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, secretario, integrantes de la comisión, informó que he revisado al participante **ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ**, partida única, la participación es única con 3 tres consecutivos, su cantidad de importe es de **\$116,012.25 (CIENTO DIECISÉIS MIL DOCE PESOS 25/100 M.N.)** ya con IVA incluido, está cumple con todos los requisitos, incluyendo una segunda revisión, es cuanto presidente.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas presentadas por los participantes, les informamos lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes tendrán que firmar la propuesta de otro, justo como ya les habían mencionado en ese sentido, por favor pedirles que no se vayan, que nos ayuden también por favor a firmar la propuesta del otro participante en los términos en que les mencioné hace unos minutos, pedirles también que nos ayudan a firmar el acta presentación y apertura de proposiciones, y recibir sus documentos originales en caso de haber presentado documentos originales dentro de sus proposiciones, es importante hacerles saber también participantes que el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo viernes 23 veintitrés de mayo de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudieron



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

consultar las bases del proceso licitatorio, si tienen alguna duda, este es el momento para que nos lo hagan saber.- - - - -

Proveedores: No.- - - - -

Presidente suplente del Comité: ¿No hay dudas?- - - - -

Proveedores: No.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Bien, gracias participantes. Una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas del punto 4.2 cuatro punto dos, pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-029-2025** respecto a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"**, en lo que respecta a este proceso licitatorio notificar que tenemos la participación de un único proveedor denominado **ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.**, notificarle participante que nuestras bases establece que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que usted es la única participante, lo que le pediremos es que aún y cuando su propuesta ya haya sido firmada con oportunidad, que nos ayude a firmarla nuevamente para dar cumplimiento lo que establece nuestras bases, asimismo le pedimos que una vez que se concluya con la revisión nos regaló unos minutos de su tiempo con la intención de qué también nos ayude con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y nos ayude también a recoger sus documentos originales en caso de presentado documentos originales dentro de su proposición, el fallo del proceso en el que participa estará disponible para su consulta el próximo viernes 23 veintitrés de mayo de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que puedo consultar las bases del proceso licitatorio, ¿alguna duda?- - - - -

Proveedor: No.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, secretaria, le informo que terminé con la revisión de la empresa **ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.**, la cual entrega todos los documentos cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente, con una propuesta total de sumatoria de precios unitarios para la partida única de **\$18,418.78 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 78/100 M.N.)**, es cuánto.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias Ingeniero Omar, damos por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas, una vez que ha sido por concluida la revisión de su propuesta, gracias participante.- - - - -

Pasamos miembros del comité al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-030-2025** respecto a la **"ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS PARA LA TESORERÍA"**, en este caso particular tenemos la participación de 2 dos proveedores, el primero de ellos es **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V.** y el segundo es **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.**, notificarles participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos 2 dos participantes, lo que haremos es que la representante de **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V.** firmada la propuesta de **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.** y representante **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.** la propuesta de **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V.**, notificarles también que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo con la intención de que nos ayuden también a firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones y también les pedimos que nos ayuden a esperar a que les sean entregado sus documentos originales, en caso de haber presentado documentos originales dentro de su proposición, el fallo del evento en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco, en el entendido de que su proceso tiene que pasar, mejor dicho las muestras físicas que se solicitaron en el proceso en el que participan, tendrán que pasar por una evaluación que realizará el área requirente, en ese sentido es que reitero el fallo estará disponible para su consulta el próximo viernes 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco, ¿alguna duda participantes? - - - - -

Proveedores: No.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, secretario, le informó que se terminó con la revisión de la propuesta de **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.**, la cual entrega todos los documentos cuantitativamente a fin de verificarse cualitativamente, con una propuesta económica por una partida única de los renglones 1 a 10 por **\$22,389,899.15 (VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.)**, es cuanto. (Es importante precisar que el Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, mencionó **\$22,389,899.15**, siendo lo correcto **\$22,384,899.15 (VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.)**, respaldado en la propuesta económica del proveedor **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.**, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, secretario, nada más para aclarar son **\$22,384,899.15 (VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.)**.- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Ingeniero.- - - - -

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, secretaria, miembros del comité, concluí con la revisión del participante **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V.** presenta todos los documentos a reserva de su revisión cualitativa, el participante participa por la partida única por un monto total de **\$26,246,487.93 (VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.)**, es cuanto.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha presentado el resultado de la revisión de las 2 dos propuestas presentadas por los participantes, damos por concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones y reiteró que estará disponible para su consulta participantes del próximo viernes 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco, gracias. - - - - - Pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco miembros del comité que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-021-2025** respecto a la contratación del **"SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, BLINDADOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la participación de **PAULO CESAR FERNÁNDEZ ROJAS, LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V., BMF MOTOR CO S.A. DE C.V., VÍCTOR MANUEL MONTAÑEZ ÁLVAREZ, HIDRÁULICA Y PAILERÍA DE JALISCO S.A. DE C.V., MECÁNICA ESPECIAL DE MEXICO S.A. DE C.V., AUTOMOTRIZ SOUL S.A. DE C.V., JUAN CARLOS HERRERA GARCÍA, FELIPE MERCADO BARAJAS, LLANTAS REFACCIONES Y SERVICIOS SUPER CAR S.A. DE C.V., PEDRO ELIZALDE MARTÍNEZ, CARROCERÍAS FOUBERT S.A. DE C.V., TERESA MARGARITA FERNÁNDEZ MEDA, REPARACIONES, RESCATES Y REFACCIONES S.A.P.I. así como BOX MECÁNICA S. DE R.L. DE C.V.,** lo que pretendemos en este caso después de la revisión y emisión de los dictámenes pertinentes de las áreas competentes, es notificarles que los presupuestos máximo asignados para las partidas 1 uno, 2 dos y 3 tres se dividen en partes iguales entre los participantes que resultaron solventes tras la evaluación legal, administrativa y técnica de conformidad con el punto 9.2 de las bases y lo que proponemos es adjudicar la **PARTIDA 1** uno a **PAULO CESAR FERNÁNDEZ ROJAS, LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V., VÍCTOR MANUEL MONTAÑEZ ÁLVAREZ, HIDRÁULICA Y PAILERÍA DE JALISCO S.A. DE C.V., AUTOMOTRIZ SOUL S.A. DE C.V., JUAN CARLOS HERRERA GARCÍA, FELIPE MERCADO BARAJAS, PEDRO ELIZALDE MARTÍNEZ y TERESA MARGARITA FERNÁNDEZ MEDA,** todos los anteriores por un monto máximo de **\$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$1,624,444.44 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, asimismo en lo que respecta a la **PARTIDA 2** lo que se pretende es adjudicar a **BMF MOTOR CO S.A. DE C.V.** por un monto máximo de **5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, la **PARTIDA 3** se adjudica a **PAULO CESAR FERNÁNDEZ ROJAS, LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V., HIDRÁULICA Y PAILERÍA DE JALISCO S.A. DE C.V., LLANTAS REFACCIONES Y SERVICIOS SUPER CAR S.A. DE C.V., PEDRO ELIZALDE MARTÍNEZ y TERESA MARGARITA FERNÁNDEZ MEDA,** todos los anteriores por un monto máximo de **\$6,333,333.33 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)** y un mínimo de **\$2,533,333.33 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el **CONSECUTIVO 32** treinta y dos, chicote de acelerador de la **PARTIDA 2** se declara desierto toda vez que el precio más bajo ofertado es inferior al 40% del promedio de la investigación de mercado de conformidad con el artículo 71, numeral 1 de la Ley y es importante hacer de su conocimiento que justo como se pactó en su momento, como se acordó con los miembros del comité, la forma en la que se pagará este proceso licitatorio es a todos los proveedores a través de un tabulador derivado de los mejores precios ofertados por aquellos proveedores que han sido declarados solventes en las evaluaciones legal, técnica, administrativa y económica; en ese sentido miembros del comité les consultó, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-021-2025** respecto a la contratación del **"SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, BLINDADOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo presentado en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-025-2025** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, en este caso tuvimos la participación de **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ILUMINACIÓN S.A. DE C.V., AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE S.A. DE C.V., NÍTIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V., MAGNOCENTRO FERRETERO S.A. DE C.V., MEXPORT UNLIMITED S.A. DE C.V. y JAIME RAMÍREZ ÁVILA**, lo que propone el Ayuntamiento después de la revisión realizada por las áreas pertinentes y derivado de los dictámenes emitidos para ese fin es adjudicar a **NÍTIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.** las **PARTIDAS 1.1, 1.2, 2.1 y 3.1** por un monto de **\$13,104,819.28 (TRECE MILLONES CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 28/100 M.N.)** monto que incluyen Impuesto Valor Agregado, asimismo se adjudica a **JAIME RAMÍREZ ÁVILA** la **PARTIDA 2.2**, por un monto con el Impuesto al Valor Agregado incluido que asciende a **\$59,595.00 (CINCUENTA Y**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), se adjudica también la PARTIDA 3.2 a MEXPORT UNLIMITED S.A. DE C.V. por un monto de \$27,770.40 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.) Impuestos Incluidos, a FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. la PARTIDA 4 (consecutivos 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18), por un monto de \$195,996.50 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido y se declaran desiertas la PARTIDA 2.2 (consecutivo 8), la PARTIDA 4 (consecutivos de la 1 a la 6 y 9) y se declara desierta también la PARTIDA 5 dado que los participantes que tenían interés en estas partidas no resultaron solventes, ¿tiene alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: No va a segunda vuelta, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-025-2025 respecto a la "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA" miembros del comité.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo presentado en el punto 4.6 cuatro punto seis, pasamos al punto 4.7 que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-031-2025** respecto a la contratación del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**”, notificarles que nos acompaña muy amablemente la responsable del enlace administrativo de la Coordinación y de la Dirección de de Alumbrado Público, en ese sentido les consultó miembros del comité, ¿si tiene alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con la aprobación de las mismas?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, sólo consultarles, ¿si están de acuerdo con que en este caso podamos tener la participación de nuestro Testigo Social Honorífico en el proceso?-----

Testigo Social Honorífico: Claro.-----

Presidente suplente del Comité: ¿De acuerdo?-----

Miembros del Comité: Si.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-031-2025** respecto a la contratación del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**”, con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.8 cuatro punto ocho que sería nuestro último tema por tratar que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD-GDL-026-2025** respecto a la "**ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTOS EMANADOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL**", el proceso se propone adjudicar a la **SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA**, por un monto total de **\$689,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N)** y se trata del artículo del artículo 73, numeral 1 fracción I, en el entendido de qué es el único proveedor autorizado para tal fin, dado que los formatos, son formatos que tiene que adquirir la Tesorería y que son formatos autorizados y proporcionados por la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a esta adjudicación directa miembros del comité o si podemos proceder con la aprobación y en su caso autorización? -----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-026-2025** respecto a la "**ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTOS EMANADOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL**".-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de -----

Página 14 de 20



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: ¿Algún tema que quieran que tratemos, en asuntos varios miembros del comité?-----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo asuntos varios, pasamos a la lectura de acuerdo nuestro primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo es la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, nuestro tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, nuestro cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día, nuestro sexto y último acuerdo la aprobación por unanimidad y autorización con dictaminación procedente de la adjudicación directa presentada en el punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros del comité, muy buen fin de semana.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

----- ANEXO 1 -----
----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/17-E/2025.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/17-E/2025.- Se aprueba por unanimidad el acta de la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara de fecha 09 de Mayo de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 03/17-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **PAULO CESAR FERNÁNDEZ ROJAS** para la **PARTIDA 1** por un monto mínimo de **\$1,624,444.44 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)** y un monto máximo **\$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1** por un monto mínimo de **(UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)** y un monto máximo **\$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **VÍCTOR MANUEL MONTAÑEZ ÁLVAREZ** para la **PARTIDA 1** por un monto mínimo de **\$1,624,444.44 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)** y un monto máximo **\$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **HIDRÁULICA Y PAILERÍA DE JALISCO S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1** por un monto mínimo de **\$1,624,444.44 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)** y un monto máximo **\$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **JUAN CARLOS HERRERA GARCÍA** para la **PARTIDA 1** por un monto mínimo de **\$1,624,444.44 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)** y un monto máximo **\$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **AUTOMOTRIZ SOUL S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1** por un monto mínimo de **\$1,624,444.44 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)** y un monto máximo **\$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **FELIPE MERCADO BARAJAS** para la **PARTIDA 1** por un monto mínimo de **\$1,624,444.44 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)** y un monto máximo **\$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **PEDRO ELIZALDE MARTÍNEZ** para la **PARTIDA 1** por un monto mínimo de **\$1,624,444.44 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

PESOS 44/100 M.N.) y un monto máximo \$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO** al proveedor **TERESA MARGARITA FERNÁNDEZ MEDA** para la **PARTIDA 1** por un monto mínimo de \$1,624,444.44 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.) y un monto máximo \$4,061,111.11 (CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO** al proveedor **BMF MOTOR CO S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 2** por un monto mínimo de \$2,000,00.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO** al proveedor **PAULO CESAR FERNÁNDEZ ROJAS** para la **PARTIDA 3** por un monto mínimo de \$2,533,333.33 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) y un monto máximo \$6,333,333.33 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO** al proveedor **LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 3** por un monto mínimo de \$2,533,333.33 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) y un monto máximo \$6,333,333.33 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO** al proveedor **HIDRÁULICA Y PAILERÍA DE JALISCO S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 3** por un monto mínimo de \$2,533,333.33 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) y un monto máximo \$6,333,333.33 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO** al proveedor **LLANTAS REFACCIONES Y SERVICIOS SUPER CAR S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 3** por un monto mínimo de \$2,533,333.33 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) y un monto máximo \$6,333,333.33 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, **ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO** al proveedor **PEDRO ELIZALDE MARTÍNEZ** para la **PARTIDA 3** por un monto mínimo de \$2,533,333.33 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) y un monto máximo \$6,333,333.33 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido y **ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO** al proveedor **TERESA MARGARITA FERNÁNDEZ MEDA** para la **PARTIDA 3** por un monto mínimo de \$2,533,333.33 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) y un monto máximo \$6,333,333.33 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido. Es importante precisar que los Presupuestos Máximos asignados para las PARTIDAS 1, 2 y 3 se dividen en partes iguales entre los PARTICIPANTES que resultaron solventes tras la evaluación legal, administrativa y técnica, de conformidad con el punto 9.2 de las BASES. El presupuesto máximo para la **PARTIDA 1** de \$36,550,000.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) se adjudica entre 9 NUEVE PARTICIPANTES, para la **PARTIDA 2** de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a 1 PARTICIPANTE y para la **PARTIDA 3** de \$38,000,000.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a 6 SEIS PARTICIPANTES. lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025**

Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la Licitación para la contratación de **“SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, BLINDADOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-021-2025**. -----

Acuerdo 04/17-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.** para las **PARTIDAS 1.1, 1.2, 2.1 y 3.1** por un monto de **\$13,104,819.28 (TRECE MILLONES CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 28/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **JAIME RAMIREZ AVILA** para la **PARTIDA 2.2** por un monto de **\$59,595.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **MEXPORT UNLIMITED S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 3.2** por un monto de **\$27,770.40 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido y **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 4 (consecutivos 7, 8 y de la 10 a la 18)** por un monto de **\$195,996.50 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultan solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **“ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-025-2025**. -----

Acuerdo 05/17-E/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-031-2025 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO”**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 06/17-E/2025.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a favor de la **SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA**, por un monto de **\$689,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)** exento de I.V.A., de conformidad con los artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la **“ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTOS EMANADOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL”**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-026-2025**.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Página 18 de 20



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025**

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas
Secretaria Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Tesorería del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación de Administración e
Innovación del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación General de Desarrollo
Económico del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Coordinación General de Gestión Integral de la
Ciudad del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Consejería Jurídica del Gobierno del
Municipio de Guadalajara.

Lic. Octavio Zuñiga Garibay
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Omar Palafox Sáenz
Vocal con voz y voto, Representante del Consejo
de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de
Jalisco.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente.



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
16 DE MAYO DE 2025

Lic. Claudia Mercedes Linares Cacho

Invitada permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela

Vocal con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Página 20 de 20